



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2021, Año de la Independencia"

Expediente: **0168/2021**
Folio Infomex: **00807421**

Acuerdo de Prevención

CUENTA. De la solicitud de datos personales número de folio INFOMEX TABASCO señalado en el epígrafe derecho del presente acuerdo, de fecha 02 de julio de 2021 recibida por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco-----**Conste.**

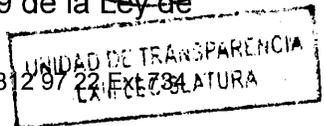
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, 09 DE JULIO DE 2021.

Vista la cuenta que antecede se **Acuerda:**

PRIMERO. Por recibido el documento de cuenta descrito líneas anteriores y presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, mediante la cual se requirió:

Información que requiere: Por medio de la presente, la suscrita Viridiana Patricia Gómez Ramón, solicito copia simple de la Bitácora de Visitas, donde se lleva el control de acceso a las personas que ingresan al recinto del H. Congreso del estado de Tabasco, respecto a los días 11 y 12 de febrero de 2019, en la cual se registraron mis datos personales para poder ingresar a dicho recinto, dichos datos son nombre, a quien visita, teléfono, de donde viene, asunto, firma y demás datos que obren en ella. Por lo tanto solicito copia simple de dicha bitácora donde aparezcan mis datos que se registraron al ingresar. Anexando a la presente copia de cédula profesional y CURP para acreditar mi personalidad, tipo de derecho ARCO: Acceso , presente solicitud Titular, representante: ,tipo de persona: Titular

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 49, 50 fracciones II, III, XI y XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 55, 56 y 59 de la Ley de





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



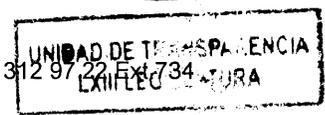
“2021, Año de la Independencia”

Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligados del Estado de Tabasco, téngase por recibida la solicitud de datos personales descrita en la cuenta que antecede.

TERCERO. En virtud de que el solicitante desea acceder a sus datos personales, en el entendido de que toda persona física que se identifique tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus propios datos de carácter personal, los cuales son personalísimos y serán ejercidos directamente por el interesado o su representante legal, en el entendido de que la información de carácter personal perteneciente a persona distinta del solicitante no podrá ser proporcionada aun y cuando se encuentre en poder de este Sujeto Obligado.

En razón de lo anteriormente expuesto y en atención al Principio de Seguridad establecido en los lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, el cual establece que se deberán adoptar las medidas necesarias para evitar el acceso no autorizado de los datos personales que se encuentren en posesión de este Instituto, **se previene al peticionario para que en un plazo de 10 días hábiles comparezca ante esta Unidad y acredite fehacientemente su personalidad con la original de su identificación oficial presentada vía sistema infomex que previo cotejo se le devolverá**, en el entendido que de no hacerlo se tendrá su solicitud como no presentada.

CUARTO. En razón de lo expuesto, **SE ACUERDA PREVENIR** al solicitante para que en un plazo no mayor de **10 DÍAS HÁBILES** después de recibida su notificación, acredite su personalidad en los términos indicados en este acuerdo, para estar legalmente en condiciones de atenderlo de manera adecuada; asimismo hágasele saber que en caso de requerir apoyo para la elaboración de su solicitud, puede acudir a esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública ubicada en calle Independencia No.133, primer piso, colonia Centro, Villahermosa Tabasco, C.P. 86000, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (Días hábiles), número telefónico (993) 3129722 ext. 734, en donde será atendido debidamente. Asimismo, hágase de su conocimiento que, en caso de no dar cumplimiento a lo establecido, su solicitud será considerada como no presentada.





Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



"2021, Año de la Independencia"

QUINTO. Publíquese la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, el 09 de julio de 2021, en Villahermosa, Tabasco el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco Ing. Gonzalo Fernando Rabero Guajardo.



Hoja de firmas del Acuerdo de Prevención del Exp. No. 0168/2021 de fecha 09 de julio de 2021, derivado de la solicitud de información con número de folio Infomex 00807421.

